



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

TALLER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER EN EL QUE SE HA EXPLICADO EL "MAPA DEL CLÍTORIS", SOLICITADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0236]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0236, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Taller de la Dirección General de la Mujer en el que se ha explicado el "Mapa del Clítoris".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0236]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Taller de la Dirección general de la Mujer en el que se ha explicado el "mapa del clítoris", en referencia a las declaraciones que realiza la Consejera de Presidencia y Justicia en el Diario Montañés del pasado 23 de diciembre de 2011, persona que lo ha explicado, fecha en la que se haya realizado dicha explicación, localidad concreta y entidad de la que depende dicho taller.

En Santander a 27 de Diciembre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza

Diputada G.P. Socialista"